



Comisión de la Cámara de Diputados de receso previo a votar reforma que acota al TEPJF

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados dio inicio a su reunión para discutir y votar la reforma para acotar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero cinco minutos decretaron receso de por lo menos una hora. Juan Ramiro Robledo, presidente de dicha Comisión en San Lázaro, explicó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) fue quien solicitó dicho receso, esto con el objetivo de buscar la aprobación unánime al proyecto.

<https://noreste.net/comision-de-la-camara-de-diputados-de-receso-previo-a-votar-reforma-que-acota-al-tepjf/>